



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00408173- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por la Prof. Carolina ROMANO en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Historia del Arte III de la Licenciatura en Artes Visuales (RM N° 987/2013) y del Profesorado en Educación Plástica y Visual (RM N° 1720/2016), y

**CONSIDERANDO:**

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que la Prof. Romano ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2023-766-UNC-REC para el Área Histórico-Cultural ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la docente, habiéndose notificado del mismo en orden N° 41.

Que mediante RHCS N° 247/2017 se renovó la designación por concurso de la Prof. Romano en el cargo de referencia en la materia “Historia IV” de la Licenciaturas en Pintura, Grabado y Escultura, desde el 26 de septiembre de 2016 y por el término reglamentario de 5 años.

Que mediante RHCS N° 1376/2017 se modificó la denominación de la asignatura en la que estaba designada la Prof. Romano con este cargo, por el de “Historia del Arte III” de la Licenciatura en Artes Visuales (RM N° 987/2013) y del Profesorado en Educación Plástica y Visual (RM N° 1720/2016).

Que en orden N° 44 toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes y solicita la renovación de la designación por concurso de la Prof. Romano en el cargo de referencia, desde el 26 de septiembre de 2021 y por el término reglamentario de cinco años.

Que en sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Histórico-Cultural, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la Prof. Carolina ROMANO, Legajo N° 41.850, en su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Historia del Arte III, de la Licenciatura en Artes Visuales (RM N° 987/2013) y del Profesorado en Educación Plástica y Visual (RM N° 1720/2016), del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes.

**ARTÍCULO 2°:** Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la renovación de la designación por concurso de la Prof. Carolina ROMANO, Legajo N° 41.850, en su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Historia del Arte III, de la Licenciatura en Artes Visuales (RM N° 987/2013) y del Profesorado en Educación Plástica y Visual (RM N° 1720/2016), del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes desde el 26 de septiembre de 2021 y por el plazo reglamentario de 5 años.

**ARTÍCULO 3°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, a la Coordinación de Profesorados y al Área de Asuntos Académicos. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**